

EXPRESIONES MOTRICES

LIBRO DE MEMORIAS

**V CONGRESO NACIONAL Y III INTERNACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA**

**Leidy Liliana Burbano Galeano
Claudia Mercedes Jiménez Garcés**



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CESMAG**

* ES SUJETA A REPOSICIÓN Y VOLUNTAD POR EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EXPRESIONES MOTRICES

LIBRO DE MEMORIAS

V Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física,
Deporte y Actividad Física.

EXPRESIONES MOTRICES

LIBRO DE MEMORIAS

**V Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física, Deporte y
Actividad Física.**

Leidy Liliana Burbano Galeano
Claudia Mercedes Jiménez Garcés

Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física, Deporte y Actividad Física (2018 ; Pasto, Colombia)
Expresiones motrices : Libro de memorias / V Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física,
Deporte y Actividad Física Septiembre 26 al 30 de 2017 -- 1 ed. / Leidy Liliana Burbano Galeano y Claudia
Mercedes Jiménez Garcés; Compliadoras -- San Juan de Pasto : Editorial Institución Universitaria CESMAG, 2018.
299 p. : il. color .-- (Investigación ; 1)
Incluye referencias bibliográficas al finalizar cada capítulo
ISBN 978-958-5504-16-5
e-ISBN 978-958-5504-15-8
DOI : 10.15658/CEMAG18.12010105

1. DEPORTES 2. EDUCACIÓN FÍSICA 3. MOTRICIDAD 4. RECREACIÓN 5. RENDIMIENTO DEPORTIVO I. Burbano
Galeano, Leidy Liliana, Compilador II. Jiménez Garcés, Claudia Mercedes, Compilador III. Título
CDD 370.155
20. Ed.
CEP - Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti CESMAG. Biblioteca Remigio Fiore
Fortezza.

EXPRESIONES MOTRICES LIBRO DE
MEMORIAS
V Congreso Nacional y III Internacional
de Educación Física, Deporte y Actividad
Física.

Primera edición, 2018

© Leidy Liliana Burbano Galeano, 2018
© Claudia Mercedes Jiménez Garcés, 2018

© Institución Universitaria CESMAG
Editorial Institución Universitaria CESMAG
Carrera 20A # 14-54
Tel: +572 – 7216535 ext: 377 – 218
E-mail: editorial@iucsmag.edu.co
Website: www.iucsmag.edu.co
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
CP: 520003

© Grupo de Investigación Modelos
Pedagógicos
© Grupo de Investigación Cooper
Carrera 20A # 14-54
Tel: +572 – 7216535 ext: 344 y 377
E-mail: llburbano@iucsmag.edu.co
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
CP: 520003

ISBN (digital): 978-958-5504-16-5
ISBN (físico): e-ISBN 978-958-5504-15-8
DOI: 10.15658/CEMAG18.12010105

Rector:
Fray Próspero Arciniegas Zaldúa OFM. Cap.

Directora editorial:
Mayerly Zulay Ruiz Torres

Edición:
Diego Martínez Hernández

Edición impresa y digital
Hecho en Colombia
Made in Colombia

Diseño de cubierta y diagramación: Jhon Obando - All Nexus S.A.S

APA:
Burbano, L. & Jiménez, C. (2018). *EXPRESIONES MOTRICES LIBRO DE MEMORIAS
V Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física, Deporte y Actividad
Física*. Pasto, Colombia: Editorial Institución Universitaria CESMAG. DOI:
10.15658/CEMAG18.12010105

El pensamiento que se expresa en esta obra es responsabilidad exclusiva de los
autores y no compromete la ideología de la Institución Universitaria CESMAG.

SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN CITANDO LA FUENTE.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida
totalmente y en partes por ningún medio mecánico, fotoquímico, electrónico,
magnético, digital, fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la
editorial o sus autores.

AGRADECIMIENTOS

Federación Internacional de Educación Física - FIEP
Equipo Organizador
Evaluadores de Trabajos
Delegaciones Nacionales y Países Invitados
Talleristas
Ponentes
Semillero de Investigación AMBI WIWA – Saber del Cuerpo
Secretarias
Directivos
Facultad de Educación
Decanatura
Dirección de Programa
Grupos de Investigación
Docentes
Estudiantes
Egresados
Rector Fray Prospero Arciniegas OFM. Cap
Patrocinadores: Zona Cardio, Kinesis, Pasto Deporte, Gobernación de Nariño y Focus
Comunidad en General

Un agradecimiento especial para los conferencistas Internacionales:

Dr. Rodolfo Buenaventura (Secretario Mundial de la FIEP),
Dra. Rubiela Arboleda (Colombia),
Dr. Claudio Marcelo Hernández (Chile),
Dr. Leticia Ecard Rocha (Brasil),
Dr. Oscar Albornoz (Argentina),
Dr. Carlos Hernán Salas Bravo (Chile).

Universidades Participantes:

Universidad del Quindío,
Universidad Tecnológica de Pereira,
Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte,
Universidad del Cauca,
Politécnico Jaime Isaza Cadavid,
Universidad de Antioquia,
Universidad de la Guajira,
Institución Universitaria CESMAG,
Universidad de Concepción (Chile),
Universidad de los Lagos - Puerto Montt (Chile),
Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación –
ARCOFADER, y
Federación Internacional de Educación Física – FIEP.

PRÓLOGO

En el inicio del Siglo XXI, en particular en la última década, el área de Educación Física, el Deporte y la Recreación ha integrado y redimensionado de forma exponencial su campo e importancia.

Es precisamente en este tiempo que la Institución Universitaria CESMAG, junto a su maravilloso equipo de docentes del programa de Licenciatura en Educación Física, comenzó a soñar, elaborar y finalmente plasmar la realización de un Congreso de Educación Física, Deporte y Recreación. A través del tiempo, dicho Congreso, fue creciendo en importancia no solo para su alumnado y para los profesionales de Nariño, sino para Colombia toda y para la región Latinoamericana.

Me corresponde hoy prologar, los trabajos del presente libro de Memorias del Congreso. Una obra cuyo contenido es el resultado de importantes trabajos de investigación, que permiten plasmar aquello que se viene aseverando y aceptando sobre la Educación Física, como parte importante de la educación. Aspira a favorecer el desarrollo humano y a contribuir en los principales problemas que afligen a los profesionales del área, como formar ciudadanos críticos y autónomos, desarrollándose en un contexto de respeto, libertad, equidad y democracia.

Los trabajos presentados en el presente libro tienen una impronta y un aporte científico tan importante, que permite demostrar los grandes beneficios que genera para los ciudadanos de un país, estos nuevos paradigmas emergentes.

La obra ha sido pensada teniendo en cuenta los cuatro grandes tópicos del Congreso.

En la primera parte se abordan trabajos relacionados con el Cuerpo y la Motricidad, donde se ponen de manifiesto investigaciones que van desde la corporeidad y el género, hasta la danza, la postura corporal y el rendimiento.

Un segundo tópico aborda temáticas de la Pedagogía y la Didáctica, incluyendo trabajos que van desde los estilos de enseñanza hasta la actividad deportiva, como elemento mini-

mizador de episodios de violencia y otras importantes preocupaciones que surgen a diario en nuestra hermosa profesión.

La tercera parte está dedicada al entrenamiento y al rendimiento con importantes aportes y contribuciones relacionados con la velocidad, la resistencia y la natación.

Finalmente, el área de la Actividad Física y la Salud donde los trabajos presentados abordan las nuevas tendencias, el deporte formativo, la actividad física y el estilo de vida, los juegos tradicionales y el tiempo libre.

Agradezco a las autoridades del programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria CESMAG la posibilidad de prologar esta importante obra.

Felicitar a cada uno de los autores de los trabajos aquí presentados, pidiendo a Dios Nuestro Señor ilumine a los lectores de esta importante obra y le posibilite a cada uno de ellos que los trabajos presentados mejoren la calidad de sus prácticas corporales.

*MSc. Rodolfo Buenaventura
Secretario Mundial FIEP*

CONTENIDO

Presentación: APORTES SIGNIFICATIVOS A LA EDUCACIÓN FÍSICA	12
<i>Luis Antonio Eraso Caicedo</i>	
Capitulo introductorio: REFLEXIONES SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: DIÁLOGOS Y MIRADAS POSIBLES	16
<i>Claudia Mercedes Jiménez Garcés y Leidy Liliana Burbano Galeano</i>	
LÍNEA TEMÁTICA: CUERPO Y MOTRICIDAD	39
1. El cuerpo de mujer como construcción social.	40
<i>Leidy Yolima Gómez. Universidad del Cauca.</i>	
2. El cuerpo - motricidad de la mujer, un asunto de pensar - accional en las didácticas específicas.	53
<i>Paola Henao - José Enver Ayala - Claudia Carvajal. Universidad del Quindío</i>	
3. Los sentidos del cuerpo sexuado en la escuela.	63
<i>Erika Esmeralda Dávila Córdoba. Universidad del Cauca.</i>	
4. La postura, una mirada expresiva desde lo corporal.	77
<i>María Nancy Rubio Silva y Libardo Córdoba Rentería. Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.</i>	
5. La postura y el rendimiento deportivo.	93
<i>María Nancy Rubio Silva y Viviana Amparo López. Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.</i>	
6. La danza folclórica como herramienta de aculturación en el programa de actividad física formativa Universidad Cauca. Sede Norte. Santander de Quilichao.	109
<i>Claudia Patricia Burbano. Universidad del Cauca.</i>	
LÍNEA TEMÁTICA: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	119
1. El deporte medio para intervenir conductas violentas en la labor del maestro practicante.	120
<i>Harold Andrés Erazo López y Didi Hernando Belalcázar Burbano. Universidad del Cauca.</i>	
2. El otro en la construcción identitaria en la clase de educación física.	133
<i>Víctor Hugo Quilindo. Universidad del Cauca.</i>	
3. Relación experiencias pedagógicas y procesos de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad I.U. CESMAG.	147
<i>Liliana Janeth Pasuy Oliva y Viviana María Vargas Quiñones. Institución Universitaria CESMAG.</i>	
4. Estilos de aprendizaje, una mirada desde los rasgos cognitivos de estudiantes en la sociedad de la información.	162
<i>Marly A. Carrera Guevara. Institución Universitaria CESMAG</i>	

5. La mediación como estrategia en la solución de conflictos escolares.	175
<i>Gerardo Andrés Oliva Ramos. Institución Universitaria CESMAG.</i>	
6. “Hay festival minivoleibol”	188
<i>Luis Guillermo García Universidad Tecnológica de Pereira</i>	
7. Fútbol femenino: enseñar con particularidad	203
<i>Claudia Viviana Carvajal Castro Paola Henao Paula Andrea Uribe José Envera Ayala Universidad del Quindío</i>	
LÍNEA TEMÁTICA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	217
1. Procesos metodológicos para la iniciación temprana en la natación.	218
<i>Viviana Amparo López Ulchur. Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte</i>	
2. Planificación de la resistencia aeróbica por modelamiento: una alternativa biometodológica para el rendimiento en el fútbol en el periodo competitivo.	229
<i>Huber Yovanni Cuaspa Burgos y José Eduardo López Institución Universitaria CESMAG</i>	
LÍNEA TEMÁTICA: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	247
1. Las nuevas tendencias de actividad física y deporte, una herramienta para el educador físico (parkour, entrenamiento funcional, plataformas vibratorias, crossfit, entre otros).	248
<i>Lina María Cardona. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid</i>	
2. Aporte del deporte formativo en la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Nariño.	259
<i>Carlos Ramiro Jojoa Ruiz. Universidad de Nariño</i>	
3. Aptitud física y estilo de vida en estudiantes de una Institución Pública de Cali.	275
<i>Diego Fernando Orejuela y Sandra Parra, Viviana Amparo López Ulchur y María Nancy Rubio Silva Institución Universitaria escuela Nacional del Deporte</i>	
4. Juegos tradicionales y tiempo libre.	288
<i>Hugo Horacio Rojas y Alba Yamile Timaná. Institución Universitaria CESMAG.</i>	

PRESENTACIÓN

APORTES SIGNIFICATIVOS A LA EDUCACIÓN FÍSICA

El Programa de Licenciatura en Educación Física de la Institución Universitaria CESMAG, asume estrategias para su proyección con una mirada objetiva hacia el contexto nacional e internacional como ambientes de intercambio y aprendizaje, donde docentes y estudiantes participan en procesos de cualificación en eventos de reconocida trayectoria, y al mismo tiempo, posibilita la participación de destacados maestros e investigadores del campo disciplinar en su propia sede académica en la ciudad de Pasto.

Así, del 8 al 10 de octubre del 2009, se crea y desarrolla un encuentro académico que en ese momento se consideró como una Feria de Educación Física, Recreación y Deporte, donde se dio espacio a la academia, a la investigación y a la muestra de productos relacionados con el área disciplinar. Gracias a sus buenos resultados, en particular las experiencias de intercambio académico e investigativo, se da la opción de ampliar tanto su cobertura como la oportunidad de generar mayores posibilidades de interacción.

A partir del segundo encuentro se asume como Congreso Nacional e Internacional de Educación Física, Deporte y Recreación, el cual tiene como objetivo primordial, generar un intercambio de conocimientos y experiencias exitosas de los profesionales de la Educación Superior en distintas universidades colombianas; para ese primer momento fue de gran ayuda la Asociación Red Colombiana de Facultades de Educación Física, Deporte y Recreación – ARCOFADER, con quienes se logra la acogida y respaldo para participar efectivamente en la agenda académica en calidad de ponentes del Congreso, asistiendo delegados de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia y Universidad Tecnológica de Pereira.

El congreso permite entonces, integrar otros eventos paralelos como los talleres pre-congreso desde distintas áreas disciplinares, el Encuentro de Egresados, Encuentro de Experiencias Pedagógicas significativas, además de contemplar mesas temáticas enfocadas a desarrollar conocimientos en: 1. Pedagogía y Didáctica de la Educación Física, 2. Cuerpo y Motricidad, 3. Entrenamiento Deportivo, 4. Actividad física, Salud y Lúdica.

Cuando hablamos de conocimiento científico, de experiencias académicas e investigativas y de autoridad académica, nor-

malmente hacemos alusión a la cantidad de información precisa y oportuna que de manera profesional se encuentra frente a un tema determinado. La mayoría de los autores se encuentran influenciados por escuelas de pensamiento y por uno o varios autores que sugieren sus planteamientos para dar a conocer cuáles de los últimos acontecimientos se suceden en el espacio y el tiempo.

Contar con un conocimiento extraordinario, fruto de la formación profesional y de la experiencia es tan satisfactorio y aceptable como una gran verdad, por ello se refieren los maestros y maestras invitados al Congreso Internacional de Educación Física, Deporte y Actividad Física, realizado a finales del mes de septiembre en San Juan de Pasto, con motivo del Congreso.

Este evento académico, sigue su proceso de transformación y ampliación de cobertura, siendo avalado por la Federation Internationale de Physical Education - FIEP desde 2013, lo cual permitió extender horizontes al panorama Latino y Centro Americano y acceder a un maravilloso intercambio de experiencias y conocimientos desde diferentes ámbitos, que ayudarán a cualificar no solo a los estudiantes, sino de manera excepcional a los docentes y demás profesionales del área.

Del 26 al 30 de septiembre de 2017, se desarrolla el V Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física, Deporte y Actividad Física, que toma como tema central “Las Expresiones Motrices”, donde es destacable la participación de ponentes nacionales e internacionales con resultados de procesos investigativos, los cuales, permiten comprender y conocer las dinámicas universitarias en el territorio colombiano. Vale la pena realizar una mención a los grupos de investigación tanto institucionales como de otras universidades colombianas que se hicieron presentes en la programación mediante mesas temáticas.

Para esta quinta edición nacional y tercera internacional, se abordan y desarrollan importantes ponencias, gracias a la presencia de docentes investigadores delegados de países como Brasil, Chile, Argentina y Colombia, siendo destacables la participación del Dr. Rodolfo Buenaventura en su calidad de Secretario Mundial de la FIEP, y de la Dra. Rubiela Arboleda, con su conferencia relacionada con el tema central sobre “Expresiones Motrices”, así como los ponentes, talleristas y participantes nacionales e internacionales, a quienes manifestamos los más sinceros agradecimientos: Claudio Marcelo Hernández (Chile), Leticia Ecard Rocha

(Brasil), Oscar Albornoz (Argentina), Carlos Hernán Salas Bravo (Chile).

Universidad del Quindío, Universidad Tecnológica de Pereira, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Universidad del Cauca, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad de Antioquia, Universidad de La Guajira, Institución Universitaria CESMAG, Universidad de Concepción (Chile), Universidad de los Lagos - Puerto Montt (Chile), a ARCOFADER y a la Federación Internacional de Educación Física – FIEP.

Resumen del CONGRESO en CIFRAS:

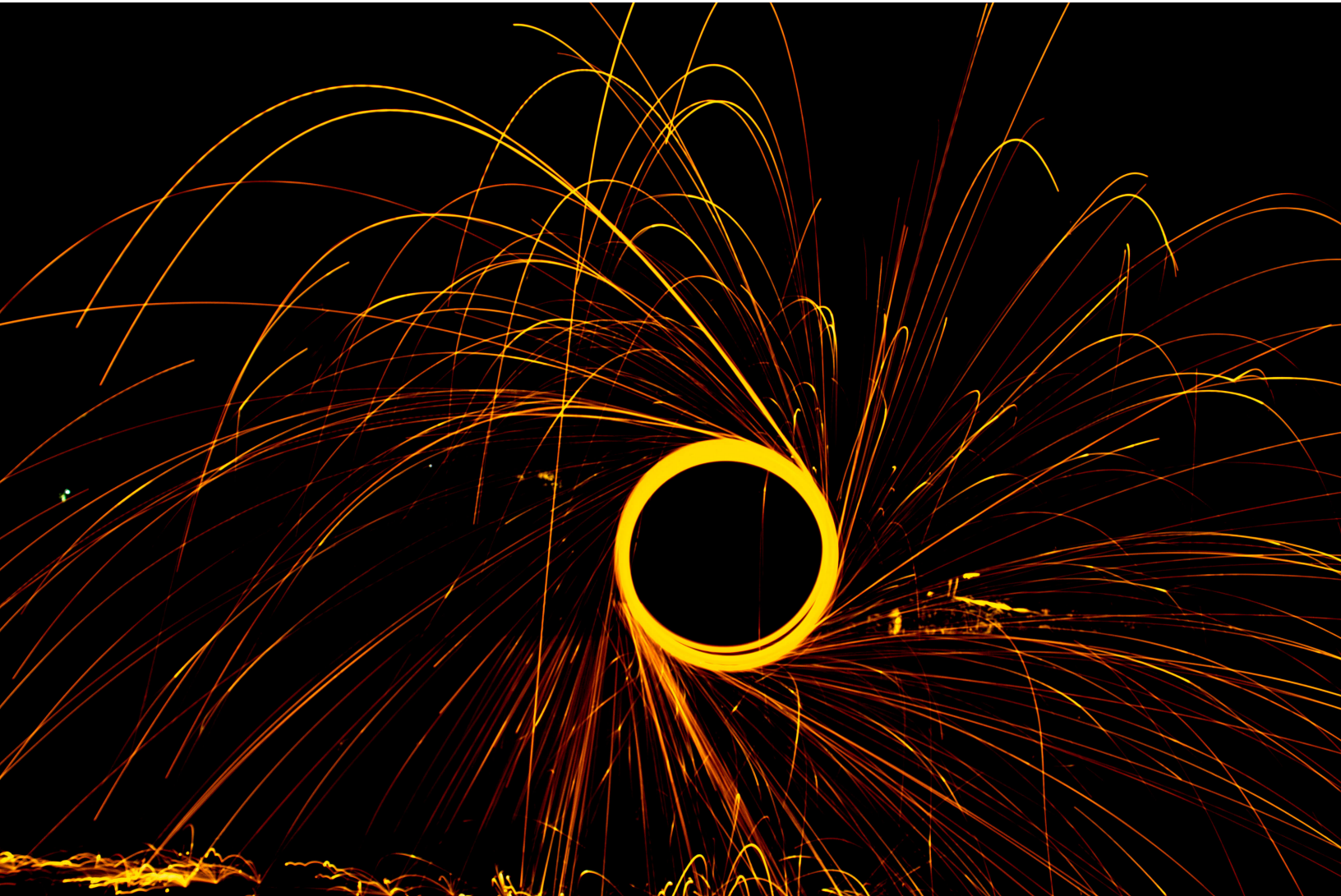
- 4 países
- 12 Universidades nacionales e internacionales
- 8 talleres pre congreso con un promedio de 50 participantes en cada uno
- 30 ponencias resultado de procesos investigativos
- 10 conferencias magistrales
- 400 participantes
- 350 estudiantes cualificados
- 50 egresados con experiencias significativas desde su ejercicio profesional

RETO: Postulados por la FIEP para llevar al Congreso al nivel latinoamericano.

Agradecimientos al equipo de docentes del Programa de Licenciatura en Educación Física de la I.U. CESMAG, que, en palabras de nuestros visitantes, fueron excelentes anfitriones, no solo por su trabajo profesional en la coordinación y apoyo al desarrollo de las distintas comisiones durante el congreso, sino por su don de gentes y buenas atenciones que los destaca como grandes seres humanos.

Los esperamos en la próxima versión del congreso en el año 2019.

LUIS ANTONIO ERASO CAICEDO
Coordinador Congreso



*Tú al encuentro de nuevas formas
de expresar la vida a través del cuerpo.*

ABRACARIBE
26 de octubre de 2016

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

Reflexiones socioculturales de la educación física: diálogos y miradas posibles

Leidy Liliana Burbano Galeano¹
Claudia Mercedes Jiménez Garcés²

Los escenarios de investigación se mueven sobre las lecturas de las necesidades de los contextos y sobre los horizontes de las ciencias. La sociología en la intersección con la investigación y la Educación Física, recrean una interesante postura que amerita ser atendida desde las perspectivas teóricas como desde las experiencias de formación en investigación y que crea diálogos posibles a través de la atención a la subjetividad, el cuerpo y los escenarios socioculturales. El artículo presenta entonces, escrutinios de hallazgos sobre la relación de la Educación Física e investigación en clave de lecturas sociológicas, como estudios que emergen como urgencia de atención científica contemporánea, a partir de la investigación denominada: Sentidos y Prácticas socioculturales de la Educación Física en Colombia y Chile.

Miradas de la educación física e investigación. Contextos, tensiones y disensos

La formación en investigación en Educación Física, se convierten en el centro de encuentros y de desencuentros en tanto se atiende el foco de estudio en diálogo con las posturas científicas de las ciencias y en especial de las ciencias sociales, donde los paradigmas y métodos se fundan. Este diálogo es una provocación interesante que permite que las fronteras de las ciencias se disuelvan con el fin de encontrar articulaciones posibles. De esta manera, fueron emergiendo elementos epistemológicos, teóricos y experimentales que le permitieron a ciencias, como la sociología, entrar en contacto con la Educación Física y dejar emerger los sentidos y las prácticas que se centran en la atención a lo socio-cultural desde los discursos posibles de la subjetividad, el cuerpo y las expresiones motrices.

1 Licenciada en Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño y Magister en Estudios Políticos Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Colombia. Docente-Investigadora. llburbano@iucsmag.edu.co

2 Socióloga de la Universidad de Nariño, Especialista en Educación, Cultura y Política de la UNAD y Magister en Género, Sociedad y Políticas de la FLACSO Argentina. Docente – Investigadora. cmjimenez@iucsmag.edu.co

La investigación en Educación Física, como seguramente en otras disciplinas y ciencias, han pasado por procesos de maduración: “La investigación en Educación Física atraviesa un periodo de transición de la adolescencia a la madurez, como consecuencia del avance experimentado en los últimos veinte años” (Contreras, 2001. p.23). Así, en Colombia, los estudios disciplinares de la Educación Física comienzan con una atención a la comprensión de su foco de estudio desde posturas positivistas que atienden el cuerpo, por ejemplo, desde un condicionamiento físico – biológico, desde la racionalidad que propone la postura y desde una concepción dualista del cuerpo.

En los avances de encontrar posibles posturas investigativas que atiendan el foco de estudio, es interesante referenciar los estudios españoles sobre las reflexiones en torno a la formación de educadores físicos; por ejemplo para García, F. (2013); Rodríguez, P. (2011) y Contreras, J. (2001), la Educación Física, desde la mirada de la investigación, se ha desarrollado históricamente a través de los siguientes paradigmas investigativos:

El positivista, que en los años 30 se enfocó a los estudios denominados presagio – producto y que luego a los años 60 se involucraron a los estudios proceso – producto que se centraban en la eficacia de los métodos de enseñanza y de la competencia del profesorado. Además de aquellas aplicaciones de las ciencias biomédicas.

Ya en los años 60, surge para la Educación Física el paradigma interpretativo ecológico que se centra en el estudio de la conducta del profesor y del alumno en el escenario de un marco situacional. Denominando ecosistema a la relación aula, escuela y comunidad. Surgen además los estudios cognitivos de los años 80 cuyos ejes de actuación son centrados en el alumno y no en el profesor, sobre el principio de la toma de decisiones. Y por último los estudios socio críticos que han enfocado investigaciones sobre aprendizajes situados, aprendizajes cooperativos, etc.

Este panorama europeo de la investigación en el escenario de la Educación Física, se refleja en los procesos formativos en América Latina y Colombia; por ejemplo, en el caso de la Argentina, hay un afán por ubicar discusiones ontológicas y epistemológicas que empujen a ejercicios investigativos disciplinares, como lo explica el profesor Negrelli, M. (2007):

Las condiciones adversas para el desarrollo de la investi-

gación en Educación Física (...), podrían sumarse a las ya tratadas en extenso en torno a la identidad epistémica de la Educación Física. El débil estatus académico que posee la Educación Física, se debe a la distancia que ha guardado con las discusiones epistemológicas más generales (p.15).

Lo importante del ejercicio investigativo en la Educación Física es la posibilidad para reflexionar la ciencia educativa, la posición epistemológica y metodológica del estudio que le permita la actualización de sus métodos, teorías y campos de actuación. “La especificidad de la Educación Física obliga a establecer ciertas adaptaciones de las metodologías de investigación y sus formas de levantar datos a las particularidades de sus objetos de estudios” (Cachorro, 2010, p.40).

También en el panorama latinoamericano, el argentino Ricardo Crisorio, manifiesta que:

La investigación en Educación Física implica estar en ella, convivir con ella, responsabilizarse por ella. Impone, entonces, que los investigadores tomen distancia, una distancia objetivadora, por ende crítica, que les permita ver el juego en su conjunto y a sí mismos en el juego, con sus apuestas y sus expectativas; el juego de la verdad, de la lucha por la verdad que es, como ha mostrado Bourdieu, objeto de lucha y de juego. Incluyo esta digresión porque la investigación debe alcanzar, también, nuestras representaciones, nuestras creencias, nuestra formación (p. 9).

Así la investigación en Educación Física es una acción que se construye, se indaga, se cuestiona y se reflexiona a partir de su naturaleza y práctica misma, a saber, es un proceso que lleva a construir el objeto mismo de la disciplina y que es correspondiente a la investigación en tanto se construye y se constituye.

Pero además problematiza la relación sujeto – objeto a partir de permitirse transformar los contextos con sus sujetos, junto a ellos las contradicciones y las emergencias cotidianas que surgen en las lecturas investigativas. De ahí depende la responsabilidad subjetiva con el entender del otro y su realidad, así la educación física se recrea desde sus praxis y sus diálogos con otras ciencias y con sí misma para atender las necesidades pedagógicas en atención a la motricidad, corporalidad, corporeidad y el cuerpo; y desde esto hacia la constitución de sus representaciones simbólicas que atienda la formación educativa.

En el plano colombiano, es relevante el aporte de los profesores de la Universidad de Antioquia: Gallo, L. & Urrego, L. (2015), para quienes hay una clara necesidad “de “saber sobre el fenómeno” con estudios que amplíen el estado del conocimiento del capital académico acumulado en la Educación Física relacionado con la investigación educativa a partir de su entramado constitutivo: educación, cuerpo y motricidad” (p.12).

Además, “hay investigaciones críticas desde la década de los setenta y ochenta que señalan la necesidad de repensar la relación hegemónica entre Educación Física y deporte, porque en vez de destacar la función social de la Educación Física, en las clases, lo que se impone es el deporte” (Gallo, L. & Urrego, L. 2015, p.54).

Las movilidades de atención investigativa en Educación Física se mueven casi paralelo a los nacimientos de atención de las ciencias sociales, que han pasado por las dinámicas y lógicas históricas planteadas y que a partir de las década de los 80 se han manifestado hacia los enfoques crítico sociales desde la mirada de Fals Borda en el caso de Latinoamérica.

En la investigación realizada por la docente Manuela Vizuite de la Universidad de Extremadura de España en el año 2010, denominada: Tendencias de la Educación Física en la Escuela. Las Vanguardias, plantea que “la evolución de la educación física, por otra parte, no es uniforme sino que, como hemos dicho es un planteamiento de educación sobre el que confluyen cultura, educación, política y otros intereses” (Vizuite, 2010, p.4).

En definitiva, el problema de fondo que afecta a las tendencias y a la propia forma de entender la disciplina, tiene que ver con el imaginario social y con el concepto que se tiene de la educación física en cada momento del tiempo y de la historia y esto depende en forma directa de la filosofía que sobre la educación física, manejemos en cada caso. Es preciso reconocer, que la filosofía de educación física ha estado durante muchos años ausente, tanto de los programas de enseñanza de la educación física como de la formación de los profesores de esta disciplina, lo que ha dificultado al profesorado reflexionar sobre sus concepciones epistemológicas.

Otros aportes investigativos en el ámbito de la Educación Física fueron brindados por los profesores del INEF de Madrid, España en el contexto de los años sesenta, quienes amparados en cier-

ta medida por el Consejo Superior de Deportes y por la propia institución académica, iniciaron desde las áreas de la historia y el alto rendimiento su caminar. La continuidad y reconocimiento de tales investigaciones se vieron obstaculizadas por el bajo estatus académico de la asignatura, en tanto no era equiparable a la inmensa mayoría de otras disciplinas.

En el caso de América Latina se reconoce el aporte de los Licenciados en Educación Física Sergio Andrade & Silvia Berdakin (2008) de la Universidad Blas Pascal a través de su investigación denominada: “un modo de redefinir la disciplina en un espacio académico”, la cual plantea que:

La investigación es una práctica social orientada a la producción de conocimiento dentro de ciertas pautas de validación. La Educación Física está integrada por conjuntos de prácticas de enseñar en diferentes ámbitos institucionales. Una clase especial de esas prácticas serán las prácticas de formación docente/profesional (p.20).

Por su parte Ricardo Crisorio, de la Universidad Nacional de La Plata, manifiesta que el estudio de la Educación Física debe partir de dos premisas:

En primer lugar, dejar de pensarla en dependencia de las ciencias naturales, de sus planteos y de sus métodos, para investigarla en los términos de las ciencias sociales. (...) En segundo lugar, está la necesidad de considerar a la educación física en una perspectiva diacrónica, que implica considerar también la historia de los sujetos, de las instituciones y de las sociedades en las que aparece. En su conjunto, estos dos planteos implican pasar de una educación física de tiempo presente, sostenida en individuos particulares, en gestas individuales, a una educación física indagada en los procesos, en los hechos, en las estructuras y prácticas en las que se manifiesta (Crisorio, s/f, p. 5).

Abordar la disciplina a partir de sus indicios implica hacer lecturas desde una perspectiva histórica y a partir de sus actores sociales, de sus experiencias y representaciones dado que permite la comprensión de los imaginarios que se han construido de la educación física y a la vez posibilita resignificar y reconstruir su sentido, sus modos y sus procesos desde su complejidad misma.

Para Colombia, es interesante el trabajo del profesor Víctor Jairo Chinchilla, denominado: Historiografía de la Educación

Física en Colombia en el año 2016, plantea una aproximación a las tendencias de estudio de la educación física, relacionando lo siguiente:

En los distintos trabajos se percibe un fuerte proceso de discusión y profundización sobre el objeto de la educación física en el que se plantean discursos que provienen de la medicina y la psicología, con un cambio de énfasis hacia los discursos pedagógicos de formación integral y de destrezas corporales, en especial gimnásticas y deportivas. Se pasa del discurso de la salud, la higiene y el fortalecimiento racial hacia el de los procedimientos de actividades pedagógicas y sus efectos formativos en la dimensión moral y cívica de la personalidad, fortaleciendo así un enfoque activista en desmedro de una cualificación conceptual que reconozca la diversidad de campos y temas de la corporalidad y su problemática (p.23).

La Educación Física aun es un campo por explorar, tanto su objeto de estudio como la complejidad de temas que aborda esta disciplina son un constructo para comprenderla en sí misma y desde los significados y sentidos que emergen desde su relación con los diferentes contextos en los que hace presencia. Desde las diferentes prácticas sociales la educación física permite ser leída como función social, como discurso y como profesión, esto en palabras del propio Ricardo Crisorio (s/f).

Estudios socioculturales: punto de encuentro

En la ciencia sociológica como en la antropológica, los estudios socioculturales se sucintaron como cambios en las reflexiones y prácticas de los estudios relacionada a la vida cotidiana y a aquellos que proceden del interaccionismo simbólico. En el campo de la psicología Vigotzky había avanzado en su aplicación en la comprensión de los procesos educativos. Pero lo que interesa, es reconocer los sentidos y las prácticas socioculturales desde la aplicación hacia el deporte, la Educación Física y la recreación.

Los estudios socioculturales al atender el significado simbólico de los fenómenos y prácticas sociales y su movilidad en la vida cotidiana, atienden las formas de poder, dominación y autoridad que se develan en las relaciones sociales y de la relación de éstas con los contextos sociales, así como se construyen significancias alrededor de temáticas como: cultura popular, ritualización, hegemonía y trasgresión entran en juego, junto a temáticas de in-

tegración, dominación, resistencia, género, etnia, raza, el cuerpo y los espacios deportivos.

Los estudios socioculturales como emergentes al pensamiento latinoamericano de los años 60, fecundó los estudios de la sociología y la antropología del deporte centrándose en las relaciones entre culturas dominantes versus culturas subordinadas. Hay dos autores que dan comienzo a los estudios socioculturales del deporte desde el aporte de la sociología: Norbert Elias y Eric Dunning, ambos pensadores comienzan la conceptualización y la investigación sobre éste tipo de estudios emergentes para la ciencia sociológica al atender la importancia de la comprensión del deporte para reflexionar sobre la construcción de sociedad y de relaciones sociales de poder.

Los primeros estudios socioculturales del deporte en América Latina se enfatizaron hacia el fútbol como primer campo de atención:

La mayor producción académica en este campo de estudios tiene como tema central al fútbol, cruzado con preocupaciones que indagan sobre “lo nacional” y lo “identitario” (en especial el análisis de las prácticas, los discursos y las narrativas) y con la “violencia” (particularmente el fenómeno llamado de barrasbravas). Otros asuntos de menor frecuencia son la mercantilización del deporte (economía, marketing, finanzas) y la massmedia deportiva (periodismo, literatura) (Quitán, 2015 p.29).

Es interesante el aporte de Jorge Pérez (2012) sobre la necesidad de transformar constantemente las discusiones y por tanto sentidos y prácticas, entre otros, de la Educación Física: “disciplina que tiene un objeto de estudio “las manifestaciones culturales de la cultura corporal”, donde el conocimiento científico deba ser tratado como aquel conocimiento que se produce cuando se estudian las diferentes manifestaciones de la cultura corporal” (p.42).

La incorporación de otros discursos a la educación física parte de las necesidades de los contextos y permite construir las tendencias que buscan dinamizar la disciplina a partir de sus significados y sentidos.

Mirada sociológica y antropológica de la educación física **Diálogos posibles: subjetividad, cuerpo y expresiones motrices.**

Lo interesante del diálogo interdisciplinar es que posibilita la apertura de encuentros que emergen a estudios novedosos y donde las condiciones del conocimiento y las posturas científicas se movilizan y se desplazan hacia nuevos campos del saber. Este es, quizá, el sentido de las nuevas tendencias investigativas contemporáneas para las ciencias.

Cuando la antropología, la sociología y la educación física se articulan en un escenario investigativo, son tres los elementos que las convocan: la subjetividad, el cuerpo y las expresiones motrices. Su definición, su atención, su práctica científica y las reflexiones son los puntos de encuentros entre ellas.

La atención al cuerpo, ha sido “una discusión permanente entre la ciencias sociales, las miradas frente al cuerpo se encuentran en una constante tensión que se extiende en los inicios del pensamiento moderno” (Jiménez, 2015, P. 57), pero que se extienden especialmente a la sociología y la antropología. Éste es un punto de encuentro con la educación física al atender en su objeto de estudio al cuerpo ¿Pero cuál es ese punto de encuentro?

Para Le Breton (2002), el cuerpo es un término cultural, por lo tanto maneja una construcción simbólica que afloran representaciones sociales. Es a través del cuerpo donde el sujeto simboliza las relaciones con el mundo. La disyuntivas de ello, es bajo qué expectativas una sociedad lo oculta o la expresa, cuando es inclusión o cuando es exclusión o cuando hace parte de ambas categorías. Desde las sociedades modernas, el cuerpo fue separado de su naturaleza, pero también de los otros y de sí mismo, en otras palabras, el cuerpo es despojado del territorio para ser tratado como un ente distante de las configuraciones que el mismo posibilita construir.

El cuerpo moderno, es el cuerpo del pensamiento, de la razón, de la herencia Descartiana, que desconoce otra forma de relación con el mundo que solo el pensamiento, el cuerpo se apresura como el objeto no contenido del hombre, es decir que el pensamiento moderno divorcia cuerpo y pensamiento. Surge el lenguaje que representa al cuerpo, es su representación; es que esta representación solo es posible a través del lenguaje y éste se encuentra divorciado del cuerpo. Para Pabón (2002): “el cuerpo es

lo indeterminado que va a ser determinado desde el pienso, desde la razón, desde la ciencia” (p.19), es decir el cuerpo es objeto.

Las formas de comprender el cuerpo obedecen a las concepciones que las sociedades construyen frente a ello y que en las relaciones de poder se imponen. Pero más allá de esta concepción el cuerpo se comprende desde la vida cotidiana: “la socialización del sujeto lleva a ese monismo de la vida cotidiana, a ese sentimiento de habitar, naturalmente un cuerpo del que es imposible diferenciarse” (Le Breton, 2002, p. 93).

Esta atención del cuerpo desde la Educación Física se encuentra con las tensiones de su representación, el cuerpo como una construcción sociocultural, el cuerpo como un escenario de lecturas contextuales, subjetivas y simbólicas:

Las áreas relacionadas con el conocimiento y desarrollo del cuerpo se han enriquecido con las discusiones sobre las inteligencias múltiples y la formación integral. Su justificación en el plan de estudios proviene del interés pedagógico por cultivar las características de la inteligencia corporal y las relaciones entre el manejo del cuerpo y el despliegue de otros poderes cognoscitivos y sociales (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.7).

Cuando desde la educación física se define el cuerpo como un concepto social y cultural, la sociología, en especial la sociología del cuerpo y la sociología del deporte, entra en conversación:

Desde la sociología Mauss plantea la evolución de las técnicas del cuerpo y Boltansky los usos sociales del cuerpo. Barreau y Morne caracterizan la educación física como hecho social y se centran en identificar su objeto en la experiencia corporal del hombre Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.6).

El cuerpo como construcción social y cultural es un cuerpo que se mueve, que se lee desde las expresiones, desde las lecturas con sus contextos y que se recrea a partir de las problemáticas sociales que las interpreta y las representa a través de su corporalidad, esta es entonces el punto de encuentro manifiesto sobre la discusión propuesta.

Con base en lo expuesto, desde el punto de vista de la educación física la dimensión corporal comprende la experiencia, significaciones y conceptos de la realidad corporal del ser humano, a partir de las acciones motrices y sus relacio-

nes con diversos aspectos individuales y colectivos de la existencia (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.26).

Esta corporalidad, que se despierta en los contextos y que los dimensiona y los representa a través de los lenguajes corporales, que en las sociedades contemporáneas entran en constantes crisis que lo enfrentan a su propia subjetividad. Esta comprensión se lo plantea desde la educación física, como desde las ciencias sociales, éste entender del cuerpo moderno resulta ser una preocupación de interesante atención:

Los autores alemanes han dedicado su investigación al estudio del deporte como fenómeno cultural de movimiento, característico de las sociedades modernas y Dumazedier plantea que se deben estudiar las actividades físicas tal como son y cómo deberían ser en la sociedad actual, dominada por la industrialización y la urbanización (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.19).

Al comprender el cuerpo como poder, como memoria, como identidad, como subjetividad, como constructor de sentidos permite reflexionar sobre el significado de su comprensión desde una mirada interdisciplinar, en especial desde las miradas que desde éste artículo se plantean. Frente a ello, Gloria Bonder (1998) sugiere pensar el cuerpo como un “desde donde hablo”, permitiendo identificar las posiciones que el sujeto asume dentro de un determinado contexto. Para Bonder, el cuerpo se encuentra en la tensión del individualismo versus el constructivismo y la tensión de la biología versus el lenguaje, que traduce en su frase “somos sujetos y sujetados” (p.16).

Para descifrar las tensiones, habrá que entender la necesidad de una nueva subjetividad. La subjetividad moderna: “comprende todo aquello que le permite al sujeto distinguirse del mundo. Al sujeto lo integran y perfilan las maneras de pensar y sentir con respecto a sí mismo y al mundo exterior, objetivo, que él aprehende justamente por medios de los rasgos del pensar y el sentir que denominados subjetividad” (Bonder, 1998. p.47). La subjetividad moderna se centra en el individuo que nace de las sensaciones que se relaciona con la expresión de sí mismo como condición de la existencia, que se encuentra en el yo.

Cuando a través de la investigación se atiende esta postura, se presenta un diálogo posible e interesante: la subjetividad. Éste elemento categorial que emerge es un tema de estudio dentro

de la educación física y viene siendo incorporado por en los lineamientos curriculares de la educación, la recreación y el deporte.

En el marco de una nueva perspectiva, el tema del cuerpo, del tiempo y el espacio, de la formación de la subjetividad y la convivencia social, se presentan como los problemas centrales que afronta la educación física actual (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.14).

La subjetividad es una dimensión integradora no solamente de lo emocional y de lo cognitivo, sino de lo social y lo individual. Por esas razones, para González (2002), la subjetividad es un sistema dialéctico y complejo en donde el sujeto responde a la comprensión del conjunto de tensiones, de contradicciones, de interrelaciones dentro de un conjunto de procesos que permiten la configuración de la subjetividad y en donde el sujeto es generador de sentidos (p.156).

En ese mismo sentido, plantea que en el relato sobre la experiencia subjetiva es posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia (Aquino, 2013, p.273).

Antropólogos y sociólogos se han dedicado a investigar cómo se producen las subjetividades en los distintos contextos; cómo éstas afectan el mundo social, e incluso, cómo algunas pueden promover y reflexionar sobre el cambio social y político de hoy (Aquino, 2013, p.259)

El elemento categorial que permite una interesante articulación entre estos pensamientos, es la expresión motriz, que en principio se comprende como: el cuerpo es más que lo motriz, lo motriz toca con el cuerpo, pero lo motriz es una especificidad que también amerita un cuidado, una atención (Molejón, 2011, p. 3), dado que lo motriz posibilita otras formas de manifestar el cuerpo, de representarlo y de vivenciarlo, estas formas pueden entenderse como expresiones motrices, en tanto reflejan la forma como se entiende y se interpreta el cuerpo y a la vez es un significado del mundo en el que el cuerpo se moviliza y se relaciona con el otro, a saber, las expresiones motrices son un escenario de encuentro y de diálogo con el otro y mueven o dinamizan las manifestaciones culturales de los grupos sociales. Esta categoría busca tomar distancia de la concepción dualista y hegemónica

que aún continua permeando las prácticas desarrolladas dentro de la educación física.

La noción Expresiones Motrices entraña una disrupción como lo que se ha conocido como paradigma dominante, sus condiciones de emergencia, la lógica con la cual se ha sustentado y posicionado así como las estrategias y derivaciones, invitan a un acercamiento al mundo y a la configuración del conocimiento, que parte de concepciones diferentes a las defendidas y difundidas por el positivismo” (Arboleda, 2013, p. 49).

Esta noción provoca nuevas formas de pensar el mundo y de problematizar y resignificar la educación física y el cuerpo, ya que como prácticas, realidades y manifestaciones corporales se construyen socioculturalmente. Esta noción permite abrir otros escenarios de discusión, en tanto es un nuevo ejercicio epistemológico que tiene como intención comprender hoy el papel de la educación física.

¿Para qué investigar la educación física desde sus sentidos y prácticas?

A manera de conclusiones

La investigación es un factor que permite la discusión, la creación de conocimiento y está en constante movimiento, emerge y se lee de acuerdo a las necesidades de su contexto y de las manifestaciones de los pensamientos. Esta es la premisa que permite atender la educación física en clave de sociología y antropología.

Resultan tres escenarios de encuentros posibles: el cuerpo, la subjetividad y las expresiones motrices, pero es quizá esta última la que encierra la articulación epistemológica que moviliza las lecturas de investigaciones que van emergiendo. En la entrevista que realiza Amanda Molejón, a Rubiela Arboleda, se plantea la idea clave de éste encuentro: “Creo que la motricidad es un discurso liberador, un discurso vinculante con el contexto (Molejón, 2011, p. 6), es precisamente ese el eje vinculante, las disposiciones para las lecturas de contextos, pero de contextos situados, que enraízan lo emergente: “la educación física es una intención y un escenario, y no implica un tipo específico de prácticas” (Molejón, 2011, p. 5).

También, es importante traer a la discusión, la postura de los profesores Arturo Madrigal y Ángela Urrego (2013) de la Universidad de Antioquia para quienes:

La formación de los licenciados en Educación Física evidencia la necesidad de atender al desarrollo de habilidades investigativas de los docentes desde el currículo, que deben estar vinculadas a acciones investigativas desde las prácticas profesionales, que den cuenta de proyectos vinculados con las necesidades de la realidad social y que puedan ser atendidas desde campo disciplina (p.75).

En ésta necesidad de articulación constante entre formación de docentes e investigadores, se cuestiona sobre cómo debe ser una formación en investigación para licenciados y específicamente para educadores físicos, entendiendo que la educación física es un área específica de las ciencias educativas cuyo foco de estudio es el movimiento en sí mismo y del movimiento como fenómeno educativo.

Que al igual que el profesor Cachorro, G. (2010) lo asegura que “si repasamos los trayectos formativos en las universidades, podemos apreciar en las mallas curriculares un mayor volumen de espacio ocupado por materias orientadas a la docencia, en detrimento de la extensión y la investigación” (p.12).

Para el mismo autor, es importante enrolar al estudiante de formación en investigación desde la aplicación de los paradigmas generales de la investigación científica:

Se pueden investigar temas de altos niveles de abstracción (la identidad de la educación física, las teorías del juego) temas de resolución práctica (ejercitaciones, tareas y actividades para desplegar en una clase). Echar mano a recursos más cualitativos (explicar modos de asunción de las prácticas corporales emergentes) o cuantitativos (medir porcentajes de poblaciones deportistas) (Cachorro, 2010, p.34).

Las comprensiones socioculturales se materializan desde dos apuestas epistemológicas: los sentidos y las prácticas.

La conceptualización de sentido es una construcción que se ha trabajado desde distintas vertientes, pero la noción de sentido desde la explicación cultural se plantea que “todo sentido es por eso voluble, vaivén que afecta sobre todo a las ciencias de la cultura, a su comprensión y su hermenéutica” (Albizu, 2006, p. 14).

Si bien el sentido se puede materializar sobre las prácticas, se comprenderá que el sentido utilizado, como sentido sociocultural, es la búsqueda del horizonte significativo y por tanto discursivo y epistemológico de los estudios a descubrir.

Indicar el sentido de una búsqueda no es la generalización del hallazgo, es encontrar la diferencia que lo hace semejante entre tanta diferencia y que permite de alguna forma objetivar el hallazgo, en lo plural más que en lo singular, tal como lo presenta Bourdieu (1994): “objetivar esa distancia objetivante y las condiciones sociales que la hacen posible, como la exterioridad del observador, las técnicas de objetivación de las que dispone, etc” (p.23). Lograr identificar las fronteras epistemológicas y discursivas por donde corren los estudios socioculturales del deporte, la educación física y la recreación pero sin caer en la definición sino en el punto de encuentros y des-encuentros por los que ha viajado la investigación en éste campo.

La postura de Dilthey y Husserl sobre la concepción de sentido, desde una perspectiva histórica sólo puede ser concebida en términos de lo que se espera del futuro y a partir de los materiales proporcionados por el pasado. Este contexto temporal es el horizonte inescapable dentro del cual es interpretada toda percepción del presente (Dilthey, 1994. p.86).

Por su parte, para Husserl, citado por Herrera (2010): el sentido y significado de una realidad están predeterminados por su horizonte de donación. Toda experiencia incluye, necesariamente, la experiencia simultánea del contexto cercano y lejano en el que los objetos aparecen. Es este horizonte el que aporta el sentido (p.252).

El sentido sociocultural lleva a pensar e investigar la disciplina de otro modo, a saber, permite indagar en términos de las ciencias sociales, “en los procesos, en los hechos, en las estructuras y prácticas en las que se manifiesta. La educación física es mucho más compleja, y también mucho más interesante; conjuga dimensiones diversas y contradictorias que exigen pensarla en toda su extensión y reflexionar sobre su significación” (Crisorio, s/f, p. 5), al respecto, el sentido sociocultural permite dinamizar el ejercicio investigativo de la disciplina, en tanto hace uso de la antropología, la sociología, la historia, la ciencia política, para comprender la disciplina desde sus complejidades. Además, el sentido sociocultural posibilita pensar las identidades y los imaginarios que se

construyen alrededor de su campo y posibilita interpretar el rol de los actores y de las instituciones que forman parte de este fenómeno cultural y social aun por explorar.

Por su parte, la palabra práctica se asemeja a la praxis marxista de la experiencia, de la comprensión de la realidad para transformarla, para su entendimiento se tomarán dos percepciones entrelazadas que son las que contarán la intensión de la investigación: por un lado la postura de autores como Berger y Luckmann para quienes la práctica es un sentido de experiencia: “el sentido de una experiencia de acción cualquiera surge “en alguna parte”, “en algún momento”, como la acción consciente de un individuo “para resolver un problema” en relación con su medio ambiente natural o social” (Berger y Luckmann. 1995, p.16). Es decir, de la forma como relacionamos nuestro conocimiento con el contexto, la historia, el medio donde éste se crea y se recrea.

Y por otro lado, la concepción de práctica como comprensión de sentido o qué bien se denominaría para Habermas (2007) la hermenéutica práctica como consecuencia de la situacionalidad del sujeto en el natural y social, es decir la praxis y que tendrá que ver como lo diría el mismo autor con la manifestación, de las contradicciones, subordinaciones, poder y autoridad que esconden los escenarios de estudio, aquí planteados.

Sobre éste sentido, las prácticas socioculturales se desprenden de la intensión de abordar, quizá, la esencia de los estudios culturales: significado social del mundo de lo cotidiano pero en una lectura constante con los contextos que las crean y las recrean. Estas prácticas atenderán en primera instancia a cómo los sujetos sociales generan sentido y significancia a sus mundos de la vida.

La posibilidad de involucrarse en la esencia de los fenómenos a partir del reconocimiento de las acciones y experiencias de los sujetos parece ser un marco indispensable para poder dilucidar un sinnúmero de relaciones que aún permanecen ocultas en la disciplina de la educación física (Valdivieso & Peña, 2007, p.409).

Si se atendieran las prácticas culturales desde el deporte convendría comprender que en la década de los 70 y 80 atendían la línea de hegemonía, poder y estado presenten en los estudios culturales: “el ocio y el deporte son importantes para entender las relaciones de poder en la sociedad, por lo que resulta entendible que el desarrollo de los estudios culturales en el deporte siguiera

las líneas similares a las de los nidos problemáticos de los estudios culturales en general” (Orellana, 2016. p.69).

Más aún, estas prácticas culturales tuvieron que pasar por un proceso de olvido y escepticismo:

El deporte latinoamericano integró durante todo este tiempo un lote cada vez más reducido de prácticas culturales cuya puesta en objeto parecía prohibida. Las ciencias sociales del continente, atentas por principio a las diferentes maneras en que se estructuran la sociabilidad y la subjetividad, las identidades y las memorias, no constituyeron hasta tiempos muy recientes saberes especializados sobre estas prácticas (Alabarces, 2000, p.12).

Estas prácticas culturales se movilizan de acuerdo a los contextos sociales desde donde se dinamizan, así por ejemplo algunas prácticas culturales ligadas a la educación física, el deporte o la recreación tendrán que ver con los estudios del cuerpo: corporalidad o experiencia corporal desde un entender sociológico, si así se quisiera, en los años 80 desplegando de ello, estudios como los vínculos entre deporte, actividad física y salud, por ejemplo.

Una de las prácticas culturales en los estudios de la sociología del deporte, es la comprensión de las experiencias corporales o la corporalidad que ese concibe como los significados atribuidos al poder, así como las dimensiones lúdicas y estéticas en las que el goce del cuerpo forma parte integral de la experiencia deportiva. Es decir, el estudio de las prácticas socioculturales tendrá en cuenta la subjetividad del cuerpo como del peso de las estructuras sociales en su propia configuración.

Quizá Marx es uno de los precursores para dar importancia al ocio al considerarlo como fuente de descanso tras jornadas de trabajo enajenantes, el ocio liberaría a la clase trabajadora de las constantes subordinaciones y al considerarlo en el tiempo libre, sería este la fuente de libertad del obrero.

De acuerdo a Dunning, los estudios del deporte y en especial los del ocio, se encuentran en una “atadura científica” al considerarse en temas “no oficiales” de las ciencias sociológicas y antropológicas quizá porque reproducen los estados de dominación. Pero al comprenderse la importancia del estudio en fenómenos sociales que contraponen la definición de disciplina, trabajo, rutina, racionalidad, en fin, de los escenarios que crea la autoridad para ejercer

su poder, el ocio es el elemento de libertad y es ahí cuando cobra importancia (Elias & Dunning 1992):

En estas sociedades, mientras, por un lado, las rutinas de la vida, sea pública o privada, exigen que la gente sepa contener con firmeza sus estados de ánimo y sus pulsiones, afectos y emociones, por el otro, las ocupaciones durante el ocio permiten por regla general que éstos fluyan con más libertad en un espacio imaginario especialmente creado por estas actividades, el cual en cierto modo trae a la memoria aspectos de la realidad no recreativa (p.52).

La postura de ambos autores (Dunning y Elias) es interesante para atender la intensión de la presente investigación y es ubicar un marco teórico que determine en primera instancia la diferencia entre tiempo libre y ocio: “es todo el tiempo libre del trabajo ocupacional. En sociedades como la nuestra, sólo una parte de ese tiempo puede dedicarse a las actividades recreativas” (Dunning & Elias, 1992, p.89).

En los estudios culturales del deporte de la década de los 70 el ocio como el deporte eran consideraciones que permitían la comprensión de las relaciones de poder y que por tanto el ocio era: “factible de percibir el doble sentido de entender la cultura como un todo conectado a los arreglos políticos, económico y sociales, así como al sentido parcial de significados relacionado con individuos y grupos; así, queda expuesta la posibilidad de interrelacionar aspectos generales y particulares de una sociedad, vinculando lo determinado con aquello indeterminado y variable” (Orellana, 2016, p.70). Finalmente el deporte como el ocio, se convertían en zonas de disputa cultural.

Unas actividades de tiempo libre tienen la naturaleza del trabajo, si bien de un tipo de trabajo distinto del trabajo ocupacional; otras actividades de tiempo libre, no todas en absoluto, son voluntarias; no todas son placenteras y algunas de ellas están altamente rutinizadas. Las características específicas de las actividades recreativas sólo pueden ser entendidas cuando son vistas no sólo en relación con el trabajo ocupacional sino también con las diversas actividades de tiempo libre no recreativas (p.118).

Las actividades recreativas son una clase de actividades en las cuales, más que en ninguna otra, la contención rutinaria de las emociones puede hasta cierto punto relajarse públicamente y con

el beneplácito social. En ellas puede el individuo hallar la oportunidad de sentir emociones placenteras de mediana fuerza sin peligro para él y sin peligro ni compromiso constante para los otros, mientras que en otras esferas de la vida, las actividades acompañadas de afectos poderosos y profundos, o bien comprometen a la persona más allá del momento en que se produjo la excitación de sus emociones) o bien la exponen a serios peligros y riesgos (...) si tales afectos no son antes bloqueados por completo mediante la rutinizada subordinación de los sentimientos personales inmediatos ante objetivos que están fuera de la persona.

En las actividades recreativas, el respeto por uno mismo y, sobre todo, por la propia satisfacción emocional, en forma más o menos pública y al mismo tiempo aprobada socialmente, puede tener prioridad sobre todas las demás consideraciones (Dunning & Elias, 1992, p.119).

El deporte al igual que la educación física es una categoría de estudio por explorar desde los paradigmas del conocimiento de las ciencias sociales, si bien es un fenómeno poco estudiado desde lo ontológico y epistemológico, hay una necesidad por indagar más allá de su etimología, puesto que abordar este concepto desde la sociología, la antropología y los estudios socioculturales permite comprenderlo y reflexionarlo como fenómeno, actividad o construcción social y cultural. Esta reflexión se articula con lo manifestado en los lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas en materia de actividad física y salud al reconocer que el deporte no lo debe ser estudiado como actividad competitiva y medible, sino también desde una perspectiva sociocultural.

Es de señalar que el concepto de deporte es versátil y su definición corresponde al momento y al contexto histórico, según las prácticas y necesidades de sus actores y las orientaciones de las instituciones, a saber, “el concepto de deporte es polisémico: como toda construcción cultural es interpretable y sus significados varían según el origen de las miradas que sobre él se arrojen (Hernandez & Carballo, 2003, p. 2). Las variadas acepciones sobre el concepto de deporte que se han arrojado desde diferentes miradas como son las de los organismos institucionales, el sector académico, deportivo y hasta los medios de comunicación van desde el definirlo como actividad competitiva, de espectáculo y esparcimiento hasta como distintivo de clase, como articulación a lo profesional y también como mecanismo para “el empoderamiento de los jóvenes, la reconciliación y la paz” (UNESCO, 2015).

Se ha de presentar un esquema de interpretación del concepto deporte apelando a tres tipos de dimensiones teóricas: en primer lugar, el universo de prácticas sociales que involucran una destacada participación del cuerpo y la motricidad; en segundo lugar, el contexto sociohistórico en el cual esas prácticas aparecen y se desarrollan; por último, los contenidos que consagra la educación física como propios (Hernandez & Carballo, 2003, p. 5).

Abordar el deporte desde una dimensión histórica implica estudiarlo como practica en tanto alude al sentido que la subjetividad de los actores y el contexto le proporcionan a la acción, asimismo, estudiar el deporte como práctica, es pensarlo a partir de una cuestión sociológica y antropológica, y en ese sentido, es pertinente abordarlo como fenómeno a investigar desde una perspectiva social, política y cultural y a partir de las experiencias de los protagonistas mismos, de sus relaciones de poder y desde las historias que se tejen alrededor de las prácticas que se construyen en torno al deporte, dado que “todo significado humano es relativo a la experiencia colectiva; y se afirma el carácter “político” ya que toda experiencia social está atravesada por algún tipo de vínculo con el poder” (Hernandez & Carballo, 2003, p. 5).

Referencias bibliográficas

- Alabarces, P. (2000). Los estudios sobre deporte y sociedad: objetos, miradas, agendas. En. P. Alabarces (Comp.) Peligro de Gol. *Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. (pp.11.30). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Albizu, E. (2006). Teoría del contratiempo implosivo. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Andrade, S. & Berdakin, S. (2008). Investigación y Educación Física. Movimiento en el ámbito universitario. *Revista Serie de Materiales de Investigación*, 1 (1), 1-30.
- Aquino, A. (2013). La subjetividad a debate. *Revista de Sociológica*, 28 (80), 259-278.
- Arboleda, R. (2013). Las Expresiones Motrices. Armenia: Editorial Kinesis.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1995). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. ¿Qué necesidades humanas básicas de

orientación deben ser satisfechas? Alemania: Centro de Estudios Públicos.

Blasco, J (2010). La Investigación Educativa en Educación Física y Deportes. *Revista didáctica general y didácticas específicas*. Facultad de Educación. Universidad de Alicante. España.

Bolívar, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (1). 2-26.

Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. Chile: PIEG.

Bourdieu, P. (1994). El sentido de lo práctico. Argentina: Editores Silgo XXI.

Cachorro, G. (2010). La pasión por la investigación en Educación Física. En. *Educación Física Argenmex: temas y posiciones*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Chinchilla, V. (2016) Historiografía de la Educación Física en Colombia en el año 2016. *Revista de Educación*. 15 (1).

Contreras, J. (2001). La enseñanza de la educación física a la luz de los diferentes paradigmas de investigación. Congreso Nacional de Didácticas Específicas. Las didácticas de las áreas curriculares en el siglo XXI. Granada.

Cornejo, M., Matus, C. & Vargas, C. (2014) La Educación Física en Chile: una aproximación histórica. Chile: Ef. Deporte.

Crisorio, R. (s/f). ¿Qué Investigar? ¿Para qué educación física? Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

Dilthey, W. (1994) Teoría de las concepciones del mundo. Madrid: Editorial Ediciones Altaya

Elias, N. & Dunning, E. (1992). Deporte y Ocio en el proceso de civilización. México: Fondo de Cultura Económica.

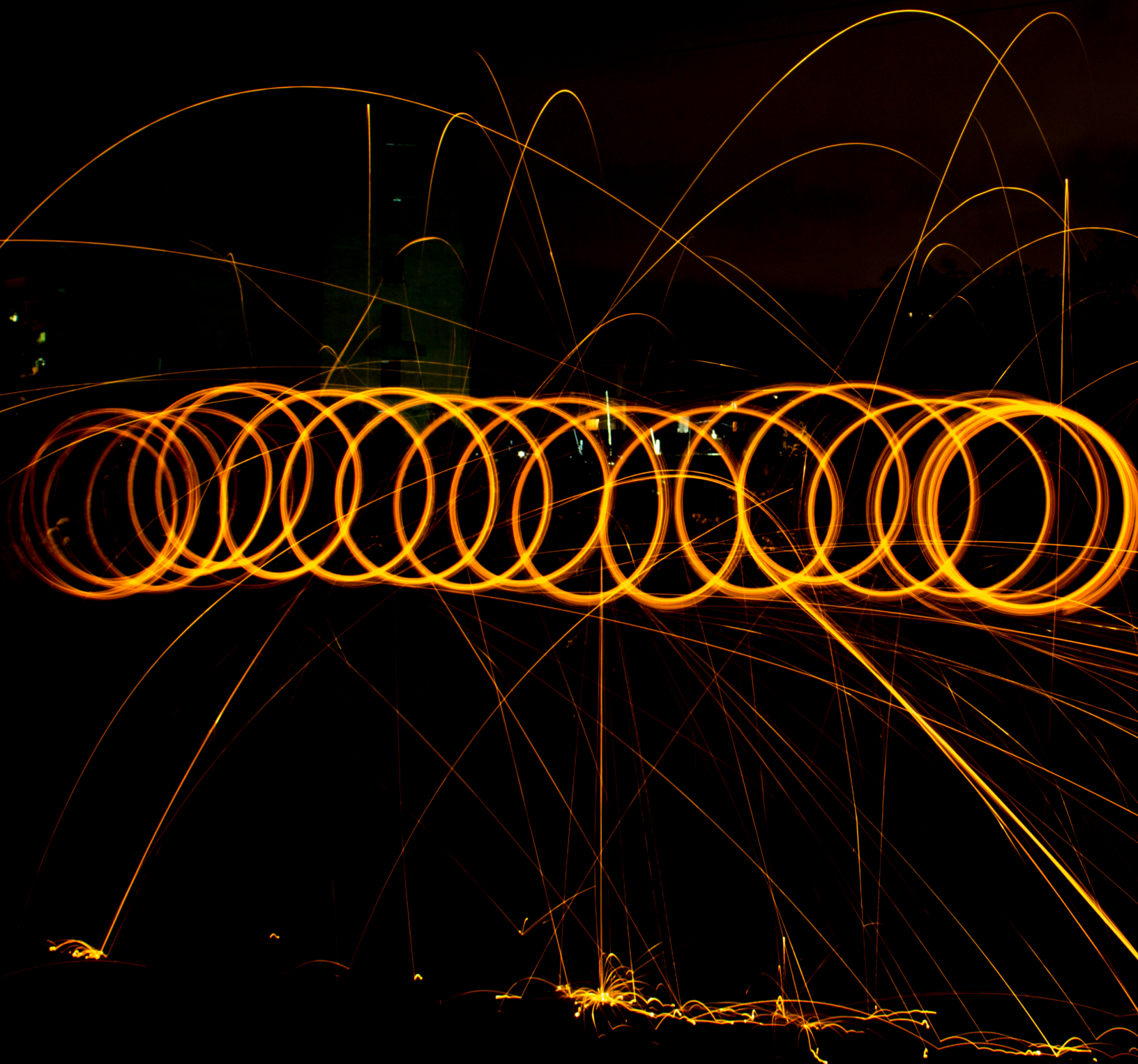
Gallo, L. y Urrego, L. (2015). Estado de conocimiento de la Educación Física en la investigación educativa. *Perfiles educativos*, 37 (150).

- García, F. (2013). Los diferentes paradigmas de investigación que definen la actividad científica en las diferentes áreas de Educación Física. En. F. García. (2003). *Las líneas de investigación en Educación Física. Encuentros Multidisciplinares*, 14, 1-6.
- González, F. (2002). Sujeto y Subjetividad, una aproximación histórico-cultural. Buenos Aires: Thomson.
- Habermans, J (2007). La lógica de las ciencias sociales. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1982). Conocimiento e Interés. Madrid: Ed. Taurus.
- Hernández, N. & Carballo, C. (2003) Acerca del concepto de deporte: alcance de su (s) significado (s). Argentina: Universidad de La Plata. Disponible en: http://www.fuentes-memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.87/pr.87.pdf
- Hernández, O. (2008) La subjetividad desde la perspectiva histórico-cultural: un tránsito desde el pensamiento dialéctico al pensamiento complejo. *Revista Colombiana de Psicología*, 1(17), 147-160.
- Herrera, C. (2010). Husserl y el mundo de la vida. *Revista de Filosofía y Humanidades Franciscanum*. 52, (153). 247 – 274.
- Icaza, h. (2010) La Educación Física en México, rompiendo paradigmas. En. *Gabriel Cachorro y Ciria Salazar (coordinadores). Educación Física Argenmex: temas y posiciones*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Jiménez, C. (2015) La Emergencia de la Subjetividad. Lo que emerge en ciencias sociales. Reflexiones y nuevas apuestas de estudio. Alemania: Editorial Académica Española.
- Jordán, C. (2001). La enseñanza de la educación física a la luz de los diferentes paradigmas de investigación. Congreso Nacional de Didácticas Específicas. Las didácticas de las áreas curriculares en el siglo XXI. Granada.
- Le Bretón, D. (2002). Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires: Nueva Visión Argentina.

- Madrigal, A. & Urrego, A. (2013). La educación física renovada desde la investigación educativa. *Codirevista Lasallista De Investigación* 10 No. (2), 69-76.
- Ministerio de Educación Nacional (2015). Lineamientos Curriculares de la Educación Física.
- Molejón, A. (2011). Sobre cuerpo y... ¿Educación Física? ¿Educación Corporal? ¿Expresiones Motrices? Entrevista a Rubiela Arboleda Gómez. *Revista de la FAHCE*, 13, 1-9.
- Negrelli, J. (2007). Investigación en Educación Física. La importancia de la delimitación epistémica de las líneas de investigación. *Revista Digital - Buenos Aires*, 12 (110), 12-54.
- Orellana, J. (2016). Introducción a los estudios sociales y culturales sobre deporte y actividad física. Editoriales UNAM: México.
- Pabón, C. (2002). "Construcciones de cuerpos". En: *Grupo de derechos humanos (Comp.), Expresión y vida: prácticas en la diferencia*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública-ESAP. Pp. 36-79.
- Pérez, J. (2012). Educación Física y Multiculturalismo o Requisitos Necesarios para Trabajar con el Multiculturalismo en la Escuela. En. *Memorias del III Congreso Latinoamericano De Estudios Socioculturales del Deporte*. Chile. Pp. 36 - 43.
- Quitán, D. (2014). Estudios sociales del deporte en América Latina en clave colombiana: Alumbramiento y pubertad. *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*. Institución Universitaria Asociación Cristiana de Jóvenes. Uruguay. 1-125.
- Ramírez, J. (1999). Conceptos: educación física, deporte y recreación. Maracay: Episteme.
- Ramírez, J. (2010). Fundamentos teóricos de la recreación, la educación física y el deporte. Maracay: Episteme
- Rodríguez, P. (2011). La Investigación en Educación Física. *Education Siglo XXI*, Universidad de Murcia, 29, (1), 195-210.

- Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Colombia: IC-FES.
- Scharagrodsky, P. (1995) Entrevista al Profesor Ricardo Crisorio. [En línea] *Educación Física y Ciencia*, 1(0). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.257/pr.257.pdf.
- Valdivieso, F & Peña, L. (2007). Los enfoques metodológicos cualitativos en las ciencias sociales: una alternativa para investigar en educación física. *Revista de Educación Laurus*, 13, (23), 381-412.
- UNESCO (2014). *Educación Física de calidad. Guía para los responsables políticos*. UNESCO: Reino Unido.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. España: Editorial Síntesis.
- Vizueté, M (2010). Tendencias De La Educación Física En La Escuela. *Las Vanguardias. Revista Educ – Física*, 8. (17), 20 – 89.

CUERPO Y MOTRICIDAD



El cuerpo de mujer como construcción social

Esp. Lady Yolima Gómez Chávez³

Mg. Gerardo Hernán Jiménez López⁴

Resumen

La presente ponencia intenta dar cuenta de las condiciones de existencia de las mujeres, de sus formas de ver y de percibir el mundo en que viven a partir de sus cuerpos (plurales), apoyados desde la perspectiva del Género la cual permite evidenciar sus sentidos, significados, a partir de la victimización, de las prácticas de violencia, y se puedan promover procesos de socialización, que contribuyan a la visibilización de las mujeres, desde sus identidades y subjetividades, en el marco de sus culturas y en su calidad de ciudadanas. Por tanto esta reflexión, lleva a comprender el cuerpo de mujer como construcción social, a partir de las prácticas de violencia que sufre el cuerpo de la mujer y así crear conocimientos acerca de este, las maneras como estas mujeres perciben y evidencian su cuerpo y a su vez como se legitiman en la sociedad.

Summary

The present paper tries to give an account of the conditions of existence of women, of their ways of seeing and perceiving the world in which they live from their (plural) bodies, supported from the perspective of Gender, which allows to evidence their senses, meanings, based on victimization, of violence practices, and the promotion of socialization processes that contribute to the visibility of women, from their identities and subjectivities, within the framework of their cultures and as citizens. Therefore, this reflection leads to an understanding of the practices of violence suffered by the woman's body and thus create knowledge about it, the ways these women perceive and evidence their body and in turn how they legitimize themselves in society.

3 Licenciada en Educación básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, Universidad del Cauca, Especialista en entrenamiento deportivo, Universidad del Cauca, Especialista en gestión y administración deportiva, Escuela Nacional del Deporte, maestrante en Educación Estudios del Cuerpo y la Motricidad, Universidad del Cauca. Docente tiempo completo corporación universitaria autónoma del cauca. Grupo de investigación URDIMBRE. Grupo de Investigación GIICSH

4 Licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes, Universidad del Cauca, Especialista en educación comunitaria, Universidad del Cauca, magister en educación, universidad del cauca, Doctorando en ciencias de la Educación, universidad del cauca, Rudecolombia. Docente tiempo completo universidad del cauca. Grupo de investigación URDIMBRE. Cauca, Popayán. gjimenez@unicauca.edu.co

Resumo

O presente artigo procura dar uma descrição das condições de existência das mulheres, suas formas de ver e perceber o mundo em que vivem de seus corpos (plurais), apoiados pela perspectiva do gênero, que permite evidenciar seus sentidos, significados, baseados em vitimização, de práticas de violência e promoção de processos de socialização que contribuam para a visibilidade das mulheres, de suas identidades e subjetividades, no âmbito de suas culturas e como cidadãos. Portanto, essa reflexão leva a uma compreensão das práticas de violência sofridas pelo corpo da mulher e, portanto, criam conhecimento sobre isso, as formas como essas mulheres percebem e evidenciam seu corpo e, por sua vez, como eles se legitimaram na sociedade.

La construcción del cuerpo

Desde la perspectiva de Bourdieu, al hablar de la construcción de cuerpo es poner en juego el cuerpo como una coordenada social (Berger y Luckman, 1986), es decir una historia hecha cuerpo a partir de un origen y un signo de posición social y un futuro, sobre la base de cómo la estructura social produce el cuerpo y este como reproduce aquella.

Por lo anterior, Bourdieu manifiesta la existencia de lo social desde dos formas o puntos de vista: “En las cosas y en los cuerpos” (Bourdieu, 2007). En la primera relación, el autor desarrolla la teoría de los campos, capitales y las dinámicas de los campos. En la segunda relación al modo de existencia de lo social por tanto se introduce el concepto de *habitus* y su relación con el cuerpo.

En este sentido, el *Habitus*, de acuerdo a los modos de existencia en lo social, se asume como las formas de *subjetividad social* (Arechaga, 2014), debido a las formas, modos y sentimientos que se dan en la sociedad a partir del cuerpo y la sociedad porque se da en medio de una estructura social y en un momento histórico, la historia hecha cuerpo, en palabras del autor “es el sistema perdurable y transponible de esquemas de percepción, apreciación y acción resultantes de la institución de lo social en los cuerpos” (Bourdieu 1997, p.87).

Por tanto, una de las características que define la construcción del cuerpo social desde el *habitus* está dada por los esquemas de las percepciones y las apreciaciones sociales, de tal manera que el cuerpo es principio de un trabajo colectivo mediante gestos, mo-

vimientos, gustos, y este reproduce un sistema de disposiciones colectivas perdurable.

En este sentido, las percepciones y las apreciaciones son las que guían el sentido práctico de la sociedad como un modo de conocer el mundo, a partir del cuerpo que guía y orienta a los sujetos en sus prácticas. Desde esta perspectiva la sociedad no es reflexiva sino que está instalada en los esquemas motrices y automatismos corporales (Bourdieu, 2007, p.11), es decir que las ideologías, prácticas y discursos sobre la sociedad están atravesadas por el cuerpo, en esquemas prácticos no conscientes.

Por otro lado, Bourdieu, plantea, la anticipación y la acomodación como formas sociales corporales, las cuales están dadas por las condiciones y expectativas que se quieren alcanzar, lo deseable, sin embargo en la lógica del *habitus* (subjetividad social), hay una tendencia conservadora puesto que hay un campo de causalidades probables llegando entonces a la acomodación social del cuerpo.

En este sentido juega un papel importante en la construcción del cuerpo, el sistema de clases sociales, los estratos sociales, los dispositivos de control, sistema de castas, debido a que aparece un principio de la necesidad. En el cual construcción del cuerpo se da a través de las instituciones sociales y estas a su vez como se constituyen en el cuerpo, por tanto una de las características de la construcción del cuerpo para este trabajo es la violencia.

Género y construcción de cuerpo

Desde los años 70, el género ha tenido diferentes concepciones, como la diferencia entre hombre y mujer visto en lo biológico, o desde “estudios de la mujer al referirnos al género”, influyendo también la perspectiva social – cultural e histórica, y el contexto social en el que se desenvuelve el género. El hecho de tener presente el género en estos momentos en la sociedad, hace que se generen múltiples políticas sociales que pretenden un objetivo, y es que se llegue a generar una igualdad de género, mostrando una diferencia social más que biológica en el que no solo se torne en mostrar cierta discriminación, sino que se llegue la relación hombre y mujer con igualdad. Con relación a esto, Ramírez (2008) En su escrito sobre el género menciona: “El concepto de género y la diferenciación entre sexos eran cuestión cultural y no biológica. Se comenzaba a hacer una diferenciación entre sexo y género”. (p.300)

Por lo anterior, se empieza a consolidar la idea de que los hombres y mujeres son iguales y que son los procesos y construcciones culturales los que los hacen diferentes, sin embargo, en la relación sexo – genero, Beauvoir (1949, p.21) manifiesta que el sistema sexo-género es una categoría de análisis que ha sido introducida en las ciencias sociales en los últimos años y que permite cuestionar valores y creencias en las relaciones entre los sexos.

Utilizar la categoría de género como construcción social, permite realizar una comprensión de las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres. La desigual distribución de poder entre los sexos la cual influye en la manera en que mujeres y hombres pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.

Esta activista feminista, es la autora de uno de los libros que desafió al mundo en la liberación de la mujer, en su libro el Segundo Sexo, en el que da una concepción concreta sobre el género tomando como énfasis dos fases el sexo / genero, evidenciado de tal manera que “sexo” podría definirse como aquello que expresa las diferencias biológicas, mientras que “género” incluye una serie de categorías socialmente construidas. Esto quiere decir que la idea de feminidad como parámetro identitario, con todos los contenidos que se le quieran conceder no es más que una construcción social. Debido a esa importancia se adoptó el término “género” para diferenciar la construcción social de la identidad de las mujeres de su constitución biológica. (Beauvoir, 1949, p.23)

Por lo anterior el género y el cuerpo, se enfrentan en una continua lucha por la situación social tanto del cuerpo como del género, el cual tiene un arraigo cultural muy fuerte, ya que desde esta perspectiva en la que se mira su concepción y evolución, el cual se fundamentaban desde mujer y genero quien según Ramírez (2008), se observaba que ese estudio tenía dos vertientes, uno enfocado al feminismo cultural y el otro al feminismo post – estructuralista, dando como resultado dos formas de ver el género en el que uno basado desde defender la concepción cultural, teniendo presente la intervención del patriarcado, pero al final se fundamentaba en redescubrir la esencia natural y fortalecer los lazos con otras mujeres pero obviando el contexto social, por el contrario el enfoque post – estructuralista tiene muy en cuenta el contexto histórico y social, Hay que partir de la base, de que es la cultura la que crea el concepto de esencia natural del ser humano, esta es una de las bases del humanismo y el post estructuralis-

mo quien quiere tirar abajo esa idea de esencia innata en el ser humano.

Por tanto la relación género- cuerpo tiene como objetivo lograr una adecuada definición superando los obstáculos y las diferentes dificultades que se han dado para generar una igualdad de hombres y mujeres en relación al cuerpo en cuanto a las diferentes discriminaciones históricas, ya que durante la historia el cuerpo, ha sido un dispositivo de relaciones de poder por todos los *Habitus* que se ha mantenido.

Por otro lado, de acuerdo a las diferentes políticas de género, se han logrado tener acciones que componen la concepción de género, y es así como se ha dado lugar a la transversalidad de género, la cual pretende principalmente integrar a las mujeres en el desarrollo social, económico y político. La transversalidad de género da un paso más allá y trata de reconstruir un modelo que modifique las relaciones de poder a todos los niveles referidas a la subordinación de las mujeres. (Ramírez, 2008, p.311).

El solo hecho de que en la sociedad se nombre, para referirse a los dos sexos, como “Hombres”, eso ya implica que la mujer es un sublimación del mismo hombre, y eso es lo que Beauvoir (1949), trato de mostrar, que la mujer no es hombre ni tampoco es sombra de él, para ella el ser humano no es una esencia fija, sino “existencia”, es decir “proyecto”, “trascendencia”, “autonomía”, “libertad”. Por lo tanto, que por el simple hecho de ser mujer pierda las posibilidades de proyectar su vida a su antojo, solo por pertenecer al sexo femenino, eso es dominación, e injusticia.

Es desde aquí, en el que el género se ha convertido en una alternativa de acciones que fomentan expresiones corporales femeninas que logran reconocer la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los Hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática.

Cuerpo de mujer y prácticas de violencia

Hablar de cuerpo de mujer y prácticas de violencia es una relación ubicada en el habitus por las características conservadoras de un sistema social. El cuerpo de mujer se constituye como una relación entre lo hegemónico y lo legítimo, entre lo instituido y lo deseable siendo un cuerpo que no ha tenido una construcción propia, cargado de apreciaciones por las subjetividades sociales pero acomodado por la dominaciones de las estructuras por tan-

to, según Beauvoir (1949)“La mujer existe en relación al hombre, como complemento de él, que es el Uno, al tiempo que ella es la Otra, el ser relativo, ocasional, lo inesencial dentro de una humanidad masculina que la ha definido no en sí, sino en relación a él” .(p.2)

Desde esta perspectiva el cuerpo de mujer se ha visto con barreras, en que la sociedad, la educación, la cultura y la asignación de roles le generan un cuerpo, que poco a poco ha sido, invisibilizado y subordinado, por el hecho de seguir un régimen patriarcal, el cual ha tenido que afrontar estereotipos de género, al que se le han adjudicado roles mostrando apatía, exclusión y veto en diferentes campos en los que se debe desenvolver.

En este sentido Beauvoir citada por Martínez (2014), afirma que “el cuerpo de mujer debe ser la situación social y el instrumento de la libertad de las mujeres, no una esencia definidora y limitadora, en que la felicidad no es trascendental, lo que realmente importa es la libertad con la que se pueda desenvolver en todos los campo ante una sociedad”.

El cuerpo de mujer no visto desde lo físico sino desde la situación social en el cual se desenvuelve creando formas de legitimación validada por la sociedad, es decir formas de libre representación subjetivas, sociales, históricas, y proyectivas.

Según Beauvoir (1949) menciona: todo sujeto debe ser una trascendencia, esto es, existir como sujeto libre abierto a todas las posibilidades. Definir a todo ser humano por su existencia y no por una esencia, toda existencia humana es definida por su situación, y en este sentido, toda existencia particular del sujeto femenino, queda determinada por los límites de su situación histórica, cultural, social y económica. (p.5).

El cuerpo de mujer no ha logrado tener un desenvolvimiento propio, ya que siempre se ha basado desde una esencia como objeto dejando a un lado la posibilidad de trascender y generarse como sujeto, todo esto se origina por la violencia que durante décadas ha estado sublimizado, con el pasar del tiempo ha sido objeto de opresión, negativismo, señalamiento y muestra de violencia; impidiendo la libre expresión de comportamiento del cuerpo ante la sociedad, esa violencia se muestra no solo desde lo físico sino también desde lo social soportando abusos despiadados físicos, simbólicos que en muchos casos toda esta violencia ha sido

invisibilizado por la sociedad y en un contexto culturalmente conservador y que recae directamente sobre el cuerpo de la mujer.

Ahora bien, Bourdieu plantea la relación entre cuerpo y violencia, por tanto el cuerpo de mujer y prácticas de violencia según Bourdieu están mediadas por “La violencia simbólica que se basa en ese reconocimiento implícito de los dominados a los dominantes: “el efecto de la dominación simbólica no se ejerce en la lógica pura de las conciencias cognitivas, sino en la oscuridad de las disposiciones del *habitus*” (Bourdieu, 1999, p.225).

Es decir, en el *habitus* se están generando las múltiples formas de relación entre el cuerpo y las prácticas de violencia que a decir de Espinar (2014), define la violencia como el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte”. Es necesario tener presente que la violencia no solo se muestra desde lo físico, sino que el mismo contexto o el mismo rol en el que el cuerpo de la mujer ha sido encasillado.

Es así como Espinar (2014) acudió a una serie de autores como Susan George, en la que menciona que la violencia sería “todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido, y dignidad”. Como también retomó los planteamientos de Johan Galtung, para quien la violencia consistiría en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas; cuando Galtung (1998) habla de necesidades básicas, está haciendo referencia a cuatro clases de necesidades: además de las necesidades básicas de subsistencia, incorpora las necesidades de bienestar, identidad y libertad. De este modo, plantea tres formas: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. La primera hace referencia a que es visible se concreta con comportamiento agresivo y actos de violencia, la segunda (la peor de las tres), no permite la satisfacción de las necesidades y se concreta en la negación de las necesidades y por último se concreta en actitudes del poco racionamiento educativo ante ciertos eventos de la historia. (Simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.

Conclusiones

Asumir el cuerpo de mujer como construcción social, históricamente ha sido reglado por prácticas reguladas por un sistema

de dominio, exclusión, producción y consumo, el cual lo ha concretado como un objeto social, un instrumento histórico, que en ocasiones no se da el reconocimiento del capital humano hecho mujer, en el cual se mantiene en estructuras sociales verticales sin un reconocimiento, donde se imponen dos formas de relación sobre el cuerpo: las relaciones hegemónicas, consumistas, simbólicas materializadas por un sistema social y las relaciones de legitimación que intentan configurar líneas de fuga (Guattari, 2013) a partir del propio yo, del propio cuerpo.

Es así como se crea entonces una posición corporal a partir de prácticas hegemónicas, donde impera el silencio, las violencias, la falta de decisión, escasas de autonomía, el anti diálogo, identidades perdidas, rompimiento con la realidad, de construcción de mundo pero en una lógica vertical de relaciones de saber y poder, así con una intención de cuerpo instruido, invisibilizado, ilegítimo (Elías, 1999) adiestrado, en este sentido Bourdieu, plantea que “la construcción de cuerpo se da desde la condición de lo social a partir de las cosas y del cuerpo en sí” 1999, p. 225.

Esto quiere decir que la condición social de la mujer que se materializa sobre el cuerpo, es a partir o mediada por prácticas sociales impuestas, entre ellas las prácticas de violencia que según (Galtung, 1999) se configuran en un triángulo simbólico, estructural y directo, es decir las formas como las violencias entre ellas la directa se manifiesta socialmente como la cúspide del iceberg (visible), apoyándose sobre las otras formas de violencia que son la base del iceberg (invisibles), las cuales son históricas, culturales, políticas, económicas, etc. y que inciden directamente generando la condición de mujer y esta a su vez se legitima a través del cuerpo en sí.

Por tanto, el cuerpo de las mujeres, está directamente construido sobre el triángulo de la violencia en las disposiciones de las ideologías (conceptos de familia, matrimonio, trabajo, educación, religión, etc.), en las prácticas de reconocimiento de sí mismas (deportivas, estéticas, sociales, laborales, etc.) y en los discursos hegemónicos (Genero, políticos, sociales, etc.) que existen sobre la condición de mujer en los contextos.

En este sentido, el cuerpo de mujer, a pesar de las disposiciones de su condición social hegemónico, busca legitimar la materialización de las condiciones “distinguidas” (Bourdieu, 1998) dentro de

un escenario social local, que se impone como estándar para todo el resto de la sociedad.

Por otro lado, juega un papel importante pensar sobre las formas de legitimar el cuerpo a partir de las historias de vida de los discursos, de las prácticas y los sentidos que se desprenden de la visión vivida que dichas mujeres producen y reproducen en su praxis cotidiana acerca del cuerpo.

Si bien es cierto que existe un predominio ideológico (violencia directa) sobre el cuerpo de las mujeres, también existe un deseo legítimo del ideal de cuerpo, no físico, sino social, un ideal de agenciamiento tanto individual como colectivo, sin embargo la historia evidencia que a pesar de las ideologías, discursos y prácticas “blancas”⁵, la construcción social del cuerpo de la mujer evidencia un matiz multicolor, una cultura multicolor donde el género, la inclusión social, la ciudadanía conforman un color diferente pero constitutivo dentro de la construcción del cuerpo de la mujer.

De esta manera se construyen prácticas de subjetivación ilegítimas, impuestas a partir de las formas de la violencia Galtung (1998), por lo anterior, se borran las formas como evidencian la institución y constitución de subjetividades en las mujeres.

En este orden de ideas, la construcción de cuerpo de mujer, no puede ser pensado como cuerpos que meramente reproducen un sistema, sino que es necesario poner en juego las propias claves de construcción que se evidencian a partir de las historias de vida.

Referencia bibliográfica

Aréchaga, A.J. (2015). Cuerpos, sentidos y prácticas: Un análisis sobre la construcción del cuerpo de mujeres de sectores populares, en un barrio de La Plata. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1249/te.1249.pdf>

Báez, Barraza, Buenahora, Caicedo y López (2008) Investigación realizada en el marco del programa, apoyo a la cons-

5 “Blanca” hace referencia al nombre atribuido a la ciudad de Popayán por su tradición religiosa “la ciudad blanca”).

trucción de políticas públicas con enfoque de género en Colombia

Berger, P., Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Paraguay 1225, 7° piso (1057) Buenos Aires. ISBN 950-518-009-8

Beauvoir, S. (1949). Segundo sexo. Madrid, España: Gallimard.

Bertaux D., (1980). "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades", Cahiers internationaux de sociologie, vol. LXIX, pp. 197-225.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina,

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: EDITORIAL ANAGRAMA, S.A.,

Bourdieu, P: "Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo". *Materiales de Sociología Crítica*, Madrid, La Piqueta, pp. 183-194, 1986. Recuperado.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico - la ed.* - Buenos Aires : Siglo XXI Editores Argentina, / / 456 p. ; 23x16 cm.

Cardona JC, Casas-Guerra LP, Cañón SC, Castaño-Castrillón JJ, Godoy-García AK,

Henao-Mendoza DF, et al. Violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales (Colombia), 2015. Arch Med (Manizales) 2015; 15(2):200-19.

Centro de derechos humanos y justicia de género. (2015). Cumplimiento del estado Colombiano con la resolución 1325 del 2000, informe año 2015. www.humanas.org.co/archivos/Doc_final.pdf

Corbin, J. & Strauss, A. (1997). Grounded theory research: Procedures, canons and evaluative criteria. *Qualitative Sociology*, 13, 3-21.

Dirección General Subdirección de Servicios forenses Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, (2015). Boletín epidemiológico información estadística de violencia contra la mujer. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/989694/bolet%C3%ADn.pdf/1e5d84cd-877e-4388-806f-9733ebafdb63>.

- Elías, N. (1987). El proceso de la civilización Investigaciones socio genéticas y psicogenéticas. Editorial Fondo De Cultura Económica.
- Espinar, E. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental (tesis de Doctorado). Universidad de Alicante Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid.
- Fondo de población de naciones. (2011). Modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual. Recuperado de: [http://www.humanas.org.co/archivos/La situación de las mujeres víctimas](http://www.humanas.org.co/archivos/La_situación_de_las_mujeres_víctimas).
- Galtung, J. (199 MN-HG.GKN.N -.NLM LKJ)...,<SBG XSCEAVX HJFDDXVCV XGCCFCMBCV BV NVM < b hz >8). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Bakeaz, Gernika Gogoratuz
- García, A. (2013). El pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en el segundo sexo. Universitat jaume i. Castellón, Castelló, España.
- García, M. (Junio, 2014). Construcciones sociales, ética mínima y prejuicios: el cuerpo de la mujer en la modernidad. Revista de Derecho Público, 32.
- Galeano, M. (2004) Estrategias de investigación social cualitativa: el giro de la mirada Colección Ariadna Editor La Carreta, 2004 ISBN 9589744958, 9789589744956 N. de páginas 240 páginas.
- Gobernación del cauca (2017).Secretaria de la mujer. Recuperado de:
www.cauca.gov.co/
- Guattari, F. (2013). Líneas de fuga: por otro mundo de posibles. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus, 2013. 320 p. ; 21x14 cm. - (Occursus; 6)
- Henao-Mendoza DF (2015), Sexismo y concepciones de la violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales (Colombia), Volumen 15 N°

2, Julio-Diciembre 2015, ISSN versión impresa 1657-320X, ISSN versión en línea 2339-3874. Cardona J.C.; Casas-Guerra L.P.; Cañón S.C.; Castaño Castrillón J.J.; Godoy García A.K.; Henao Mendoza D.F.; Valencia Valencia L.K.

Hernández, M. (2012). *Violencia en relación a parejas de jóvenes*. Universidad de Valencia. España.

Martínez, M. (2014). Simone de Beauvoir y la teoría feminista contemporánea: una revisión y crítica. Portal de revistas electrónicas UAM Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid, Portal de revistas electrónicas UAM. Recuperado de <https://revistas.uam.es/revistajuridica/article/view/6472>.

ONU MUJERES. (2016). Superando la violencia contra las mujeres. Recuperado de http://humanas.org.co/archivos/002_Modulo_Cauca.pdf.

Reneaum, T. (2014). ¿Se debe obligar a declarar a las mujeres? Una aportación criminológica a la discusión sobre la dispensa de las víctimas de violencia en la pareja a declarar en el proceso penal. Pompeu Fabra. Barcelona España.

Ramírez, C, (2008). "Concepto de género reflexiones". Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete, ISSN 0214-4824, N°. 23, 2008, págs. 307-314. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003530>.

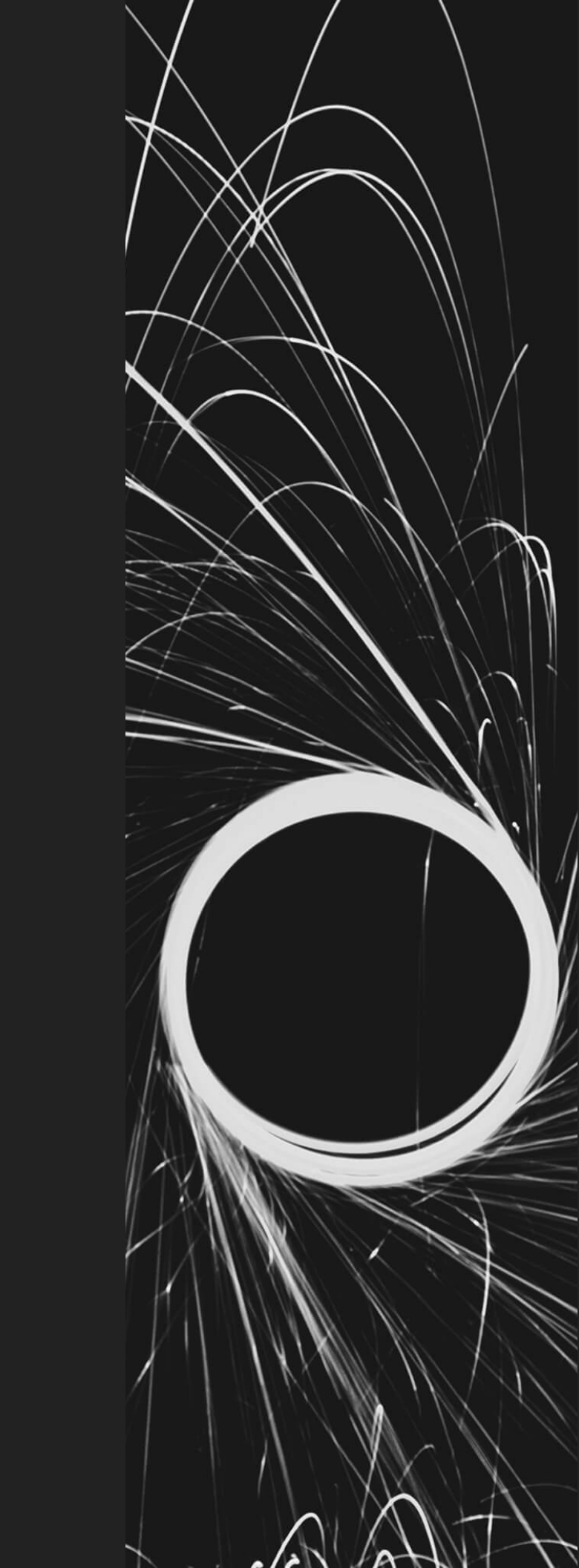
Rodríguez, C. (2015). *Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero: una mirada de las políticas sociales en Bogotá*. *Papel Político*, 20(1), 102-125. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo20-1.cscf>.

Sierra, R., Macana, N., y Cortes, C. (2014). Impacto Social de la violencia intrafamiliar en Colombia. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/...Violenciaintrafamiliar.../10708fa9-efb1-4904-a9e6-363>.

Suarez, R. (2015). CAIVAS y CAVIF: ¿Centros de Atención y evaluación Psicológica o Atención de presuntas víctimas en Procesos de investigación? . Recuperado de: https://www.google.com.co/?gfe_rd=cr&ei=_ggjWcrZBoqw8wfPjoKgBQ&gws_rd=ssl#q=QUE+ES+CAVIF+EN+COLOMBIA.

Taylor, s.j. Bogdan, r. (1992). Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España, 1992-Pág-100 -132

Uris, J. (2014). Violencia de género en el ámbito laboral. Tesis doctoral Universidad de Murcia. Facultad de derecho. Murcia. España.



FOTOGRAFÍA: CAPTURA DE LUZ
AUTOR: ÁNGEL BURBANO
FECHA: OCTUBRE 2016
SAN JUAN DE PASTO



EDITORIAL
Institución Universitaria CESMAG